

MADRID

Zaragoza, Valencia, Sevilla...

Un día y otro día, con machacona insistencia, viene anunciando el señor Salazar Alonso su propósito de poner fin al banditaje que tiene atomizada a la mitad de España y que cada día se manifiesta más potente, mejor organizado y con ramificaciones más amplias.

Pese a los buenos deseos del señor ministro de la Gobernación y a sus reiteradas manifestaciones, no sólo no tiende a extinguirse el bandolerismo, sino que echa raíces que a medida que pase el tiempo serán más difícil de arrancar.

Más de quince días lleva Zaragoza sumida en las tinieblas augustosas de una huelga general de caracteres revolucionarios, de modos verdaderamente anárquicos y de procedimientos de un salvajismo refinado.

Las noticias que llegan de la capital aragonesa revelan esta gravedad: «Hoy han sido asaltadas más tiendas que días anteriores». «Los que asaltan las tiendas se llevan sacos llenos de comestibles». «Los repartidores de leche se ven obligados a repartirla en medio de la calle ante las coacciones de las mujeres». «En los pueblos inmediatos comienzan a faltar artículos de primera necesidad».

¿Pero no hay un Gobierno responsable y unas Cortes con plenos poderes capaces de idear una fórmula e imponerla para que termine el estado de Zaragoza? ¿Es que no nos damos cuenta de que por una brecha de esas como la de Zaragoza y Valencia puede derrumbarse todo el armazón social que presenta la civilización cristiana?

No habrá terminado el movimiento de Zaragoza y se extenderá el de Valencia. En esta capital llevan varios días en huelga los obreros de la Herrería y de otros servicios públicos. Para el 20 se anuncia también la huelga general revolucionaria. En Sevilla los atracadores siguen haciendo de las suyas, no pasando día sin que haya que lamentar un nuevo crimen.

En Madrid los atracos se están generalizando y como la policía no está muy afortunada en la detención de los culpables, es de temer que sean muchos los que se inclinen por el bien retribuido oficio.

¿Qué decir de Barcelona? La mayor desgracia de todo Cataluña es estar gobernada por la Esquerra. Es difícil saber si los indeseables están fuera o dentro del partido que a tan alto puesto ha elevado al señor Companys. ¿Qué asombrados deben estar los que conocían al señor Companys antes del advenimiento de la República!

En todo el país operan en plena libertad los pistoleros y atracadores. Debe ser el oficio que rinda mayores beneficios.

Sepa el señor Salazar Alonso que no se arregla España con palabras, hace falta una actuación energética, muy energética. Los criminales no tienen derecho a exigir nada. La dureza que emplea en las palabras el señor ministro de la Gobernación que la emplee en castigar a toda la ponzoña que al socaire de huelgas, reivindicaciones y defensa de intereses proletarios, siembran el terror.

O se pone coto al anarquismo de todas clases que anda desmandado, o el anarquismo de una u otra manera pone fin a todo.

EMIGDIO MOLINA

HACIA LA UNIFICACIÓN DE LOS SEGUROS SOCIALES

Una importante información sobre el seguro de vejez, invalidez y muerte, de implantación próxima

En el domicilio central de la Caja de Seguros Sociales (Sevilla) se reunió en sesión conjunta, el pasado día 13, el Patronato de Previsión social de la región y el Consejo Directivo de la Caja, bajo la presidencia de don Ramón Garande y Thóvar, presidente del primero de dichos organismos.

Comenzó el acto con unas palabras del señor Garande, aludiendo a la comunicación del Instituto Nacional de Previsión, sobre el nuevo Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte, de implantación próxima, tema del que pasó a ocuparse seguidamente el Vicepresidente de dicho Instituto, don Inocencio Jiménez, sabio catedrático y prestigioso sociólogo.

El Asesor Actuario-Jefe del repetido Instituto, don José Alvarez Ude se encontraba presente en el acto, a los fines de su intervención en los aspectos técnicos que se procediera.

Don Inocencio Jiménez saludó expresivamente a la concurrencia y dedicó un sentido recuerdo al primer Presidente de la Caja de Seguros Sociales, don Amante Laffón, hombre meritísimo en quien entre otros beneméritos españoles, buscó una leal cooperación el llorado don José Maluquer, gestor insigne de los Seguros Sociales en nuestro país.

Hizo referencia a los métodos de trabajo y espíritu que anima en sus concepciones al Instituto Nacional de Previsión que, sin demorar la puesta en marcha de la gestión que le está encomendada, recoge en todo caso las sugerencias que la opinión interesada formula, con un prurito de perfección para la obra de Previsión.

Tiene el Instituto el carácter de un laboratorio social en donde se plantean las más áridas cuestiones para ser contrastadas con la experiencia de los técnicos y los datos que aporta la información social. Esta labor del Instituto se ha venido desarrollando sin perder el contacto con la Oficina Internacional de Ginebra, a cuya obra se presta continuada y especial atención.

Entrando en el tema de su disertación, se refiere el señor Jiménez a la Conferencia Internacional de Ginebra de 1932, en donde se planteó la cuestión de la unificación de los Seguros Sociales.

En 1933 ya se llegaron a tomar importantes acuerdos sobre el particular y hoy, por lo que a España se refiere, nos encontramos con que aquellas aspiraciones del año veintuno, constituyen una realidad sometida al estudio de las ponencias que funcionan en el Instituto Nacional de Previsión.

Quiere dar cuenta a los reunidos del fruto de estos estudios, presentando una visión anticipada de la labor que se prepara, y a este fin estima de gran importancia hablar en el seno del Patronato de Previsión Social y el Consejo Directivo de la Caja colaboradora de la región, en donde las diversas representaciones sociales que integran estos organismos podrán recoger la información de que se trata y difundirla en los sectores de su procedencia, realizando así una obra preparatoria y una misión de apostolado, a la que el señor Jiménez exhorta a todos.

De este modo se conseguirá que el día que se eleve al Gobierno y a las Cortes el anteproyecto de unificación de Seguros, de que fué encargado el Instituto por Orden Ministerial de Mayo de 1932, vaya asistido por el consenso máximo de la opinión nacional.

Subraya a continuación el señor Jiménez las características más que las del nuevo Seguro unificado, que se deducen de modo expreso, Intulo que lleva: Seguro de vejez, invalidez y Muerte.

Mientras el actual sistema atiende sucintamente a los oficios que de los ancianos, con lo que no son muy agradecidas, el nuevo Seguro satisficere el anhelado principio por el que se deduce de modo expreso, Intulo que lleva: Seguro de vejez, invalidez y Muerte.

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, robo, contra José Martín Delgado, siendo absuelto.

Rute, hurto, contra Francisco González Muriel, se condena a dos meses y un día.

Córdoba, por imprudencia, contra Rafael Jiménez Cabrera, se condena a diez meses de prisión y 90.150 pesetas de indemnización.

Priego, por atentado, contra Agustín Jurado Avila, es condenado a dos años y once meses.

Fuente Obejuna, por robo, contra Eduardo Sánchez Gómez, se condena a cinco meses de arresto mayor.

normalizar la concesión de pensiones a toda la población asegurable, conforme a aspiraciones generosas que ya se hicieron patentes en la Asamblea de Burgos en el año 1924.

De esta Asamblea partió la iniciativa de crear a los ancianos que llegarán al Régimen de Previsión en edad ya muy avanzada y por tanto con escasas posibilidades de constituir beneficios considerables, la compensadora bonificación especial, que actualmente se hace efectiva, procedente del recargo sobre las herencias entre parientes lejanos (cuatrocientas pesetas).

Aunque siempre se tendió a reducir el plazo diferido en el pago de las pensiones, con el propósito de reducirlo desde 20 a 10 años, procedió, no obstante atemperarse al trámite de los estudios seguidos en Ginebra en donde laboraba por la resolución científica del problema.

Ahora el nuevo Seguro de vejez tendrá efectos en cuanto a la invalidez y a la muerte, siendo en este último aspecto y hasta cierto límite, un Seguro de supervivencia, si antes de los 65 años de su edad, el obrero asegurado disminuye en la capacidad normal de trabajo, conforme a un coeficiente que se fije, la pensión de vejez se anticipa, y afecta por tanto el carácter de pensión de invalidez.

Esta modalidad del Seguro, puede decirse que suprime el problema de la edad, por la anticipación de pensión que queda aludida, desvaneciéndose repetidos, dice el conferenciante, las objeciones, sobre la edad alta que el beneficiario tiene actualmente que alcanzar, para percibir los efectos del Seguro.

El Seguro en su aspecto de muerte se orientará a dar participación a la familia en sus beneficios; será un Seguro de vida de capital modesto, tendiéndose a constituir rentas a favor de la viuda y de los huérfanos del obrero asegurado.

Respecto al campo de aplicación del Seguro, se proyecta ampliar la población asegurable a los colonos, aparceros, pequeños propietarios, trabajadores autónomos y al pequeño comercio, procurándose también extender el límite de abarcar en la persona asegurable de los 4.000 pesetas que hoy establece el Retiro Obrero hasta las 10.000 pesetas.

Una iniciativa reciente del actual Subsecretario de Trabajo, una iniciativa de Gobierno, pudiéramos decir, esta ampliación en el campo de población asegurable y con la realidad próxima un criterio propugnado por asesores técnicos y sociales.

Las novedades que establece la obra del nuevo Seguro, hacen necesaria a la incorporación de trabajadores eventuales y a la asistencia al inválido—tanto con medios económicos como con prestaciones sanitarias—, estableciéndose también las prevenciones necesarias para procurar que el inválido deje de serlo repitiendo si es posible su capacidad, total o parcialmente. También se procurará atender a los llamados grandes inválidos, que carecen de familia, al lado de lo que se ha denominado atención vice-familiar.

El aspecto económico que fundamenta estas mejoras, se estudia con la cautela y el tacto debido a la resolución de un problema fundamental.

Desde el año 1919 en que se dió la ley de bases del Régimen de intensificación de Retiros, figura previsto en el texto legal la aportación del obrero del patrono y del Estado, para constituir los beneficios del Seguro; y aun-

Círculo de la Amistad AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado a conocimiento de esta Junta Directiva la noticia de que, para el día 26 de los corrientes se anuncia un baile benéfico, se advierte a todos los señores socios que no es exacto, y que se ha anunciado un baile de Sociedad para el próximo día 21 a las 9 de la noche.

La Directiva.

que la aportación obrera hubo de aplazarse por zonas de todos conocidas, ya se tiene al establecer todo nuevo Seguro que esta sea un hecho.

Así sucedieron el Seguro de Maternidad nutrido como se sabe por las cotizaciones del Estado y de los elementos intercedidos en la producción, patronos y obreros y así ocurrirá con el Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte.

La aportación por lo que al obrero se refiere tiene una motivación, una justificación de índole práctica, pues si en el Régimen Obrero actual se señala el año 19 para comenzar a pagarse las pensiones, en el nuevo régimen, que se desdobra, como queda dicho, en beneficios de invalidez y de muerte, además del de supervivencia, se hacen posibles muchos beneficios en forma inmediata y la amplitud de los mismos requiere una más amplia base económica.

Otro incidente más, será para el asegurado las posibles consecuencias de los estudios que en estos momentos realiza el Instituto Nacional de Previsión para el logro de la ampliación a las mujeres de los obreros afiliados, de las prestaciones correspondientes al Seguro de Maternidad, desde luego, la indemnización de descanso, que no procede, como es lógico, en tales circunstancias, dando suficiente para conseguirse las primeras que el marido sea el beneficiario.

Se concibe asimismo el ideal de que los beneficios se hagan extensivos a las hijas del cabeza de familia.

El señor Jiménez insiste en que el Instituto se preocupa en extremo de calibrar el esfuerzo económico que los beneficios de referencia suponen. Hay que moderar ante la actual crisis social todo lo que pudiera tener apariencias de excesivo y lujoso visto a la luz de la crisis económica por que atraviesa el mundo.

Pero por esta misma causa, de la situación aflictiva que padecen todos los países, se justifica la intensificación del Seguro Social, pues ya se sabe que la penuria económica moderada cuando no esteriliza las generosidades voluntarias, las asistencias gracias y debe pensarse en la eficacia de la obligatoriedad de un Seguro establecido sobre bases de rigor científico y presupuestado con un criterio de moderación económica. Se trata, en fin, de cargas inevitables a la producción.

Por los señores vocales de Previsión don Carlos García Oviedo, don José León Delgado, don Francisco Azorín, don Carlos de la Lastra y Romero, don Vicente Jiménez Narro y don Tomás Pérez Martín, se hicieron atinadísimas observaciones al conferenciante y se pidieron aclaraciones sobre determinados conceptos de la magistral exposición, que el señor Jiménez contestó a todos en los términos más amplios.

El Actuario señor Alvarez Ude, tuvo con este motivo varias interesantísimas intervenciones sobre diversos puntos de su competencia profesional.

Don Inocencio Jiménez fué felicitado efusivamente por las diversas representaciones que constituyen los organismos de Previsión y recogió las importantes sugerencias formuladas, para trasladarlas, a los fines de su estudio, al Instituto Nacional de Previsión.

Sevilla 18-4-1934.

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantenerse próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

Royal Exchange Assurance

establecida en Londres en 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Libras esterlinas 946.977-17-10

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos españoles, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los Asegurados españoles.

SEGUROS DE INCENDIOS DE CASAS SEGUROS DE INCENDIOS DE MERCANCÍAS SEGUROS DE INCENDIOS DE MOBILIARIOS SEGUROS DE INCENDIOS DE FÁBRICAS TALLERES, INDUSTRIAS, ETC., ETC.. SEGUROS DE INCENDIOS DE COSECHAS SEGUROS CONTRA EL ROBO Y MOTIN.

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

Dirección para España: Paseo de Recoletos, 21.—MADRID

Subdirector para Córdoba, Rafael Salinas Anchelerga, San Felipe, n.º 1. (Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Enero de 1933)

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 20. Santa Inés.

La misa y oficio son de la infraoctava de la solemnidad de San José, con rito semidoble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En la Encarnación.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: Para que en toda la tierra lleguen a sazón los frutos del Año Santo. Intención misional: Para que los disidentes de Palestina y Siria vuelvan a la unidad de la Iglesia, y vuelvan a resurgir en el Asia Menor las antiguas iglesias cristianas.

Rogaremos en especial para que lleguen a sazón los frutos del Año Santo, y los disidentes de Palestina y Siria vuelvan a la unidad católica, y resurjan las iglesias de Asia Menor.

Resolución Apostólica: Tener mucha piedad.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

San Cayetano.—El domingo 22 función mensual del Santo Escapulario. Por la mañana misas, a las 7, 8 y 9. Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M., rosario, sermón por un Padre de la Comunidad, terminando con la procesión.

Nota.—La Salve Carmelitana hasta nueva orden será a las seis y media.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre. 23 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 21 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 9 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 15 40
Oscilación. 11 60
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 4 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°. 753 90
Temperatura a la sombra. 11 40
Temperatura de termómetro humedecido. 10 20
Tensión de vapor. 8 60
Humedad relativa. 85 00
Estado del cielo. Nuboso
Dirección del viento. S. O.
Fuerza. Ventolina
Recorrido en 24 horas. 98 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

Con un gasto insignificante de quince céntimos puede usted hacer que EL DEFENSOR DE CÓRDOBA se economice «cinco mil pesetas» anuales.

¿Sabe cómo? Enviando el importe de su suscripción por giro postal, Ya en ese sentido nos ayudan algunos pueblos.

Si lo hicieran todos...

Notas de la provincia

DETENIDO

En Hinojosa fué detenido Manuel Moyano Barbero, que hurtó una cartera con 25 pesetas a José Flores Bañera.

LESIONADO

Dicen de Dos Torres, que en el kilómetro 8 de la carretera de Pozoblanco al Viso, la camioneta número 4.388 de Faustino Galán Romero, en un virage despidió a Amadeo Alcudia Jurado, que resultó con lesiones de importancia.

ANÓNIMO

En Pedroche, don José Trucio G. de Ravé denunció a la guardia civil que el 24 de Marzo encontró en la puerta de su casa un papel pidiéndole colocara 26 duros en la finca «La Mora». Fueron detenidos como autores Cristóbal Mena Carrillo, Juan Nevado Díaz y Manuel Claudio López.

AMENAZAS

En Valenzuela fué detenido Francisco Linares López, por haber amenazado de muerte a Valeriano Pérez Ruiz.

Tres pesetas

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer.

Tampones para máquinas YOST buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas.

Todo se remite por correo, a reembolso, franco de portes.

1.000 MÁQUINAS

para escribir, de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo.

Vendemos muchas máquinas porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 pesetas. Máquinas nuevas, varias marcas, a 500, 600 y 700 pesetas. Además a nuestros clientes, en todo tiempo, les cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar si así lo desean.

Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

Enrique López
PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

Para su publicidad en el

Cine Góngora de Córdoba

diríjase Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

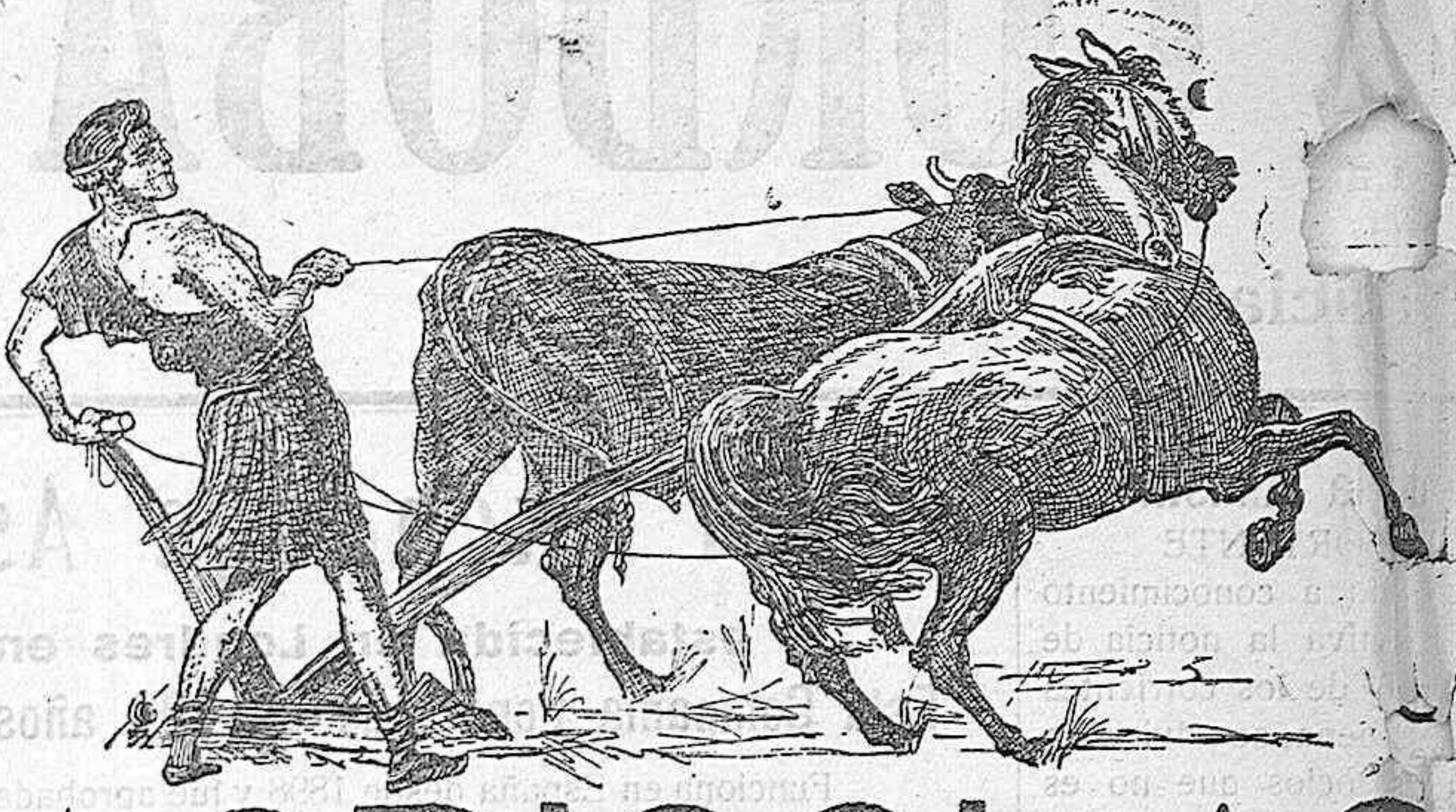
Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficazísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba:

ALCALA ZAMORA, 9



NOTAS



AGRICOLAS

Las hibridaciones en los árboles frutales

por Francisco Lubián Rodríguez

Las especies

Son muchas las definiciones de especie que han visto la luz, tantas que se pueden contar por cientos.

Son numerosas también las clasificaciones que se han hecho; especie sistemática, filosófica... elemental, etcétera. Pero ninguna de ellas a pesar de la amplitud que quisieron darle, llegó a convencer de un modo concreto a los naturalistas.

Según el genetista señor Blanco, todos los autores están conformes en que se trata de una «colección de individuos, a partir de lo cual comienza... la dificultad. A su juicio reside en el propósito de perseguir la coincidencia de un concepto artificial y estrecho—necesario para entendernos, claro está—, con la opulenta realidad que la naturaleza ofrece».

Vamos a indicar algunas de las definiciones que han lanzado algunos autores:

«La especie es una serie de individuos semejantes».—Buffon.

«La especie es la colección de todos los individuos organizados, nacidos unos de otros, o de padres comunes, y de los que se parecen a ellos tanto como se parecen entre sí».—Cuvier.

«La especie es una colección de individuos semejantes, que la generación perpetúa en el mismo estado, en tanto que las circunstancias de su situación no cambia lo bastante para hacer variar sus costumbres, su carácter y su forma».—Lamarck.

Pero no es preciso seguir más adelante, puesto que, como veremos algo después la especie lineana quedó desechada con la aparición de las pequeñas especies o especies elementales, y estas a su vez fueron pulverizadas por las teorías sobre líneas puras de Johanansen.

Las especies jordanianas o elementales

Alejo Jordán, botánico Lyones, dió a conocer sus notables experiencias, y publicó los resultados de sus observaciones sobre una plantita perteneciente a una familia de las crucíferas, que florece en la primera parte de la primavera. En la clasificación lineana esta plantita aparece con el nombre de Draba Verna.

Jordán demostró, que los ensayos seguidos en el cultivo de esta planta, afirmaron que se descomponía en un gran número (más de 200) de especies más pequeñas que la lineana, pero que aún podían adjetivarse de especies. En efecto, todas las diferencias—especialmente morfológicas—consistían en detalles de estructura exterior como la aparición de pelos en ciertos órganos, pétalos de bordes algo hendidos, o largos o reducidos a una lengüeta, etc...

Todas estas diferencias eran transmisibles en virtud de la herencia.

Así fundó este botánico las especies Jordanianas, y las hizo extensivas a las plantas del gran cultivo. Tomemos como ejemplo una de sus experiencias sobre trigos candeales.

Los trigos de esta clase contienen en mayor o menor número espigas blancas y espigas rojizas. Desde el punto distintivo de la especie, lo mismo da la coloración de una espiga, que los caracteres distintivos de una especie de otra. En efecto, la coloración de la espiga es ampliamente transmisible por herencia, de los genitores a sus descendientes. Entonces el «froment commune» de espiga blanca será una especie del mismo título que el trigo, pero de menor envergadura,

Pero aún se va a pulverizar más la especie lineana. Entre el «froment común de espiga blanca», encontramos espigas barbadas y no barbadas, de tipo más o menos compacto, etc...

Y podemos claramente afinar más las pequeñas especies, puesto que estos detalles, aunque pequeños, tienen suficiente importancia para continuar adjetivando la pequeña especie, en vista de que ellos son hereditarios.

Así podemos decir, «pequeña especie de trigo candeal común, de espiga blanca, no barbada». Y así podíamos continuar aequilando pequeños caracteres hereditarios, dignos de ser incluidos en la denominación «especie».

Pero la práctica selectiva requiere llevar mas lejos la subdivisión, puesto que no nos basta con el carácter de espiga blanca, barbada o no. Debemos llegar a apreciar hasta detalles cualitativos de las semillas, como mas o menos peso, forma mas o menos alargada, etc. Debemos reunir caracteres fisiológicos, como resistencia al frío, a las enfermedades «criptogámicas, precocidad etc...»

Pero a donde va a llegar el seleccionador en su pulverización?

A las líneas puras de Johanansen.

Las líneas puras de Johanansen

D'Alembert, en 1759 decía «La Naturaleza, nunca lo repetiremos bastante, no está compuesta mas que de individuos»...

Francamente es una sorpresa que ya en aquellos tiempos hubiera quien profetizara el individualismo.

Pero en España, a principios del siglo XIX, tuvimos el honor de que un ilustre botánico, don Mariano La Gasca, fuera el descubridor y el primer hombre que impulsara dinamismo a las líneas puras.

Este, en una visita que realizó a Le Couteur en su finca de Jersey, hizo notar a su amigo que las plantas no eran puras y uniformes, como en aquella época se creía.

En un solo campo, La Gasca fue capaz de distinguir mas de 20 variedades.

De esta primera selección, procede un trigo famoso conocido con el nombre de «Talavera de Bellevue»

La institución de La Gasca es admirable y genial, pero no quita valor a los descubrimientos sobre líneas puras llevados a cabo por el botánico danés, profesor de Fisiología de las Plantas en la Facultad de ciencias de la Universidad de Copenhague, Johanansen; hombre de magna inteligencia, biólogo y matemático. Fué bastante fecundo en obras de biología y genética, y sus más esenciales trabajos sobre el fenómeno genético de las líneas puras están escritos en su «Ueber Erblichkeit in Populationen und reinen Linien».

Johanansen llevó a cabo sus prácticas sobre una especie elemental de judías comunes blancas (99% de pureza). El notó igualdad en muchos caracteres, pero en otros bastante variabilidad. Observó diversidades de dimensiones en los granos.

Johanansen después de estudiar detenidamente los caracteres, se planteó una selección homogénea.

Tomaba sobre un eje distancias iguales que correspondían a las distintas variaciones. Como ejemplo podemos enumerar las variaciones de 16 a 25. Pretendía con esto formar la curva de frecuencia normal.

Pesaba las judías, las colocaba en jotes respecto a lo siguiente: las comprendidas entre 16 y 17 en un montón, las comprendidas entre 17 y 18 en otro y así sucesivamente. Suponíamos que sean 10 las judías com-

prendidas entre 16 y 17, 20 las correspondientes a 17-18, y así iba aumentando hasta formar un máximo de 50 pertenecientes a 20-21. Del mismo modo iba aumentando las judías hasta llegar a 90 correspondientes a 24-25, pero decreciendo proporcionalmente la magnitud de las ordenadas que él trazaba, es decir diferenciando la magnitud de cada ordenada en 10. Una vez trazadas las abscisas y ordenadas, obtenía una curva completamente determinada, que eran unidos por una curva llamada frecuencia o polígono de frecuencia.

Esta curva teórica, está representada por valores iguales y equidistantes.

Encontraremos siempre la curva teórica, cuando tratamos grandes números o de líneas puras. En caso contrario estaremos en presencia de una falta de selección, puesto que encontraremos curvas anormales representadas por polígonos deformados y de las siguientes características: siempre: Forma de ángulo con el vértice hacia arriba, línea quebrada en zigzag, línea quebrada muy trada, y algo parecida a medio exágo, ángulo con vértice poco marcado hacia abajo, etc...

La línea, tal como la «tibe Johansen», es el conjunto de todas las plantas que provienen de un grano inicial, es decir de una misma planta-madre, no importan que generación o estado de multiplicación se encuentre, a condición que en el curso de las divisiones no se haya verificado ninguna mezcla de plantas procedentes de las madres, mezcla que podría ser bidia a un accidente, un cruzamiento artificial o espontáneo, o simplemente a una variación brusca.

Da el nombre de poble a un conjunto de líneas.

Otra noción igualmente elemental es la pureza. Entendemos por pura, la planta cuya madre proviene de partida de estas generaciones es hereditariamente hablando, para es decir, el producto de la fusión de dos células sexuales de valor y esencia idénticas. Repitiendo: una planta homocigótica.

Es esta una condición que se encuentra satisfecha en las plantas autógamas.

Las líneas puras en la hibridación y su determinación

Según el parecer del señor Blanco en «El problema de la herencia de los caracteres adquiridos en la genética moderna, las especies no son más que definiciones acomodadas y meramente literarias, y en genética no existen especies ni géneros como en los libros, porque en la naturaleza solamente se trata: con líneas puras en seres autógamos, cadenas puras, en los heterógamos y clones en la reproducción asexual.

Con estos precedentes hemos de desechar por completo las especies para la operación de hibridar, y si hemos de conseguir para genitores, líneas puras, que mediante su inmutabilidad nos reflejen lo bueno o lo malo de los caracteres que encierra.

Por ello hemos de empezar por saber conseguir líneas puras, pues aunque su empleo en la polinización artificial llevada a cabo en fructicultura no sea del todo recomendable desde el punto de vista práctico, si es interesantísimo para trazar una norma de esta clase de mejora.

Claro está que en la mejora por hibridación en fructicultura, mediante el concurso de las líneas puras, nos trae como consecuencia un entretenimiento pesado y costoso hasta la obtención de los genitores, reemplazándose por celeridad por variedades lo más fijas posible, que nos ayuden a formar un híbrido que al cabo de dos años nos proporcione un fructífero, que prendido, nos enseñe a los cuatro la

mejora que realizamos. Este es medio que se lleva a cabo en la estación naranjera de Levante, y que me ha confirmado el director de la Escuela de Horticultura de Versailles.

Pero tratamos en esta parte de teorías y no de prácticas; vamos pues a conseguir una línea pura:

Debemos construir primeramente la curva de frecuencia, y detenidamente observarla.

Sembraremos los granos procedentes de un lote de plantas a experimentar, y al año siguiente, a su recolección, hemos de construir una nueva curva y estudiar si existe o no coincidencia con la primera. En el caso primero podemos afirmar que la línea pura ha aparecido, en cuyo caso la selección ha sido de escasa duración. Pero si al construir la segunda curva notamos divergencias respecto a la llevada a cabo antes de la siembra, debemos seleccionar nuevamente otros cuantos lotes de semillas y realizar la operación nuevamente, hasta lograr mucho parecido o igualdad al primer polígono de frecuencia.

Debemos también averiguar el error probable mediante las constantes biométricas. Y caso de que al cabo de construir 8 o 10 curvas su significado es parecido solamente a la curva de distribución normal, y al segundo año que esto ocurra y si los errores están dentro de lo permitido podemos considerar ya la línea pura aunque esta solo tenga un 98 o 99 por 100 de pureza.

Como ya hemos dicho se debe racionalmente acudir a lograr la línea pura para llevar a cabo la operación de la polinización artificial puesto que con esta forma obtendremos descendencias que serán conocidas respecto a los principales caracteres de las líneas puras con que tratamos.

No es necesario importar trigo

Admitida como buena la cifra de los stocks de trigo, igual que se hace en la nota del ministerio: dato que para el ministro de agricultura tendrá acaso valor de ser cierto que en su pueblo solo él y otro agricultor hicieron las declaraciones de existencias de trigo, pero pasemos adelante admitiendo también como buenos los datos del informe de la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos y hasta la cifra final a que se llega justificando que hasta la recolección se producirá un déficit de 941.730 quintales métricos, «que parece será preciso cubrir con la importación».

Se han olvidado de que en España, según los datos bien conocidos, existen 650.000 obreros parados, sus familias pueden considerarse compuestas por unos cinco individuos, a los cuales afectan las consecuencias del paro. Tales familias no pueden adquirir, ni consumir, los 400 gramos de pan que se les asigna diariamente en el citado informe.

En el caso más favorable sólo podrán comprar unos 200 gramos de pan por día y cabeza o sea que en cada casa de un obrero parado suponemos que en vez de consumir dos kilos de pan se puede comprar un kilo; por lo que a día el consumo total de España viene disminuido en 6.500 quintales métricos y al cabo de los cinco meses hasta la recolección—cifras todas de la nota comentada—suponen 975.000 quintales métricos de disminución en el consumo total de la península, por la falta de poder adquisitivo de los 650.000 obreros parados. Luego resulta que el déficit se transforma en un superávit para la víspera de la recolección de 270 quintales métricos.

Pero no bastará con el Gobierno no autorice la importación de trigo, puesto que no es necesaria por falta de poder adquisitivo un importante núcleo de consumidores, también deberá preocuparse de deficiente alimentación de los obreros parados que pueden compensarse, utilizando otros alimentos de que dispone en España como arroz, patatas, frutas, legumbres, y cuya importación se intenta conseguir con complicados convenios.

No puede temerse tampoco que falte trigo al disminuir el número de obreros parados, ya que al solo anuncio de posibles importaciones una provincia castellana ha ofrecido enviar al Gobierno más de 500 vagones de harina al precio de tasa, a los que se unirían los de otras provincias y no hay por qué pensar en escasez.

En el Ministerio de Agricultura hay al frente ahora varios agricultores que saben de donde proceden esas noticias alarmantes y como defensores de la agricultura y los agricultores no contribuirán a hundirlos más en la pobreza. Beneficiándose unos cuantos especuladores.

APO,

Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

**¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!**

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. JOSE DE BUSTAMANTE.—Sevilla
Representante regional: Calle de Plasencia, 10

Campos y Mercados

BARCELONA

Trigos.—Después de estos pasados días de fiesta, el mercado continúa tan inactivo como en la semana anterior. El abstencionismo de los compradores es casi absoluto.

Era opinión de muchos que nuestro mercado no podía tardar en animarse porque las existencias de trigos y harinas deberán ya estar muy mermadas después de un tan largo tiempo de paralización en las compras de trigo. Pero estos pronósticos optimistas están fallando.

Los precios siguen muy firmes pero sin haber experimentado ninguna nueva alza. La oferta es escasa.

Hemos anotado ofertas en trigos superiores de Castilla a 54 1/2—55 1/2. En trigos empedrados de Burgos a 52'25 y de Palencia a 52 1/2—53. Salamanca ofrece a 53 1/2. Cáceres cotizan a 53'25—53'50

Maiz.—Precios ligeramente más bajos. El de Valencia se ofrecía a 49—50, el encarnado a 58—58 1/2 sobre carro aquí.

Cebada.—Precios sostenidos pero mercado menos animado. De las comarcas leridanas ofrecen alrededor de 36'75—37 y de Castilla a 34, todo sobre vagón origen.

BAENA

Trigo, 56 pesetas los 100 kilos. Cebada, 35. Escaña, 34. Habas, 36. Aceite, 16'75 pesetas arroba.

BENAMEJI

Trigo, 60 pesetas los 100 kilos. Cebada, 13'50 pesetas fanega. Garbanzos, de 30 a 70 idem, según clase.

Habas, 21 idem. Aceite, 16'50 pesetas arroba. DONA MENCIA

Trigo, 58 pesetas los 100 kilos. Cebada, 36. Escaña, 32. Garbanzos, 105. Habas, 38. Maiz, 40. Aceite, 16'25, arroba.

JAÉN

Aceite.—Finos, hasta 3 grados de acidez—arroba de 25 libras, 17 pesetas. Orujo, los 10.000 kilos, sobre vagón 500.

Impresión general: El mercado está en calma. Trigo, 100 kilos, 59. Cebada, 100 kilos, 35. Habas: morenas, 100 kilos, 36; castellanaz, 37. Garbanzos: finos, 100 kilos, 100; corrientes, 60. Yeros, 100 kilos, 36.

Impresión general: El mercado está animado, pero escasean las ofertas en lo que se refiere al trigo.

LUCENA

He aquí los precios que rigen en esta plaza durante la semana actual: Cebada, a 12 pesetas fanega; escaña, a 12; habas, a 20; veza, a 20; garbanzos, de 30 a 70, según clase y tipo.

MONTURQUE
C, 25 pesetas fanega.
Esa, 13.
Gart, 12.
lante, 28 de 30 pesetas en adelante.
Habas, 14.
Maiz, 14.
Aceite, 16.
tas arroba.

Preciosos n... de vestidos desde 75 pesetas, se exhiben en los salones de
ALICENES SANCHEZ
clusivos de la casa DOLLY.

RUTE

Trigo recio, 26 pesetas fanega. Cebada, 12. Garbanzos, de 30 a 50. Habas, 20. Maiz, 22. Aceite, 17 pesetas arroba. Tendencia del mercado, sostenido. VILLANUEVA DE CORDOBA
Trigo, 55 pesetas los 100 kilos. Cebada, 36.

Pida usted en ultramarinos

GARBANZOS



Se vende en cajas presentadas. Cuchuras superiores. Pruébelos. Por Mayor: ANGEL GALAN POLO Sucesor de Antonio Galán Polo CAÑETE DE LAS TORRES

Si es usted... de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Rejas y recambios de acero



Insuperable material. Inmejorable presentación.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Via-crucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc.

Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El DEFENSOR.

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-0-3-8. Visiten el gran salón de billar

Madrid Hotel Inglés

Nueva propiedad, nueva dirección. 100 habitaciones. 50 baños. La mejor cocina de Madrid

YESO

a 1'45 el saco con envase comprendido MATAMOROS. Reyes Católicos, 7. Teléfono 1442

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso XIII, 35 Córdoba

Cine Góngora

Empresa S.A.G.E.
JESÚS MARÍA 12

TELEFONO 2165
Hoy jueves, a las 7 y a las 10:30, estreno de la producción Selecciones Filmófono,

ANUNCIOS POR PALABRAS

Un film cómico de extraordinario nivel.
Mañana viernes, el mismo programa.

El sábado estreno de la gran superproducción musical de UFILES, su quinto programa garantizado, «POR EL MAR VIENE LA ILUSION». De complemento se pasará «LA NUEVA EUROPA», revista cinematográfica sonora de actualidad y el precioso dibujo en colores «CANTO DE CUNA».

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	70'40
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00
Id. id. 5 por 100	96'00
Id. id. 6 por 100	104'00
Banco de España	560'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	210'00
Francos	48'45
Libras esterlinas	37'70
Dólares	7'36

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'50
Id. id. mínimo	48'40
Libras cambio máximo	37'75
Id. id. mínimo	37'65
Dólares cambio máximo	7'37
Id. id. mínimo	7'35
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	70'40
Exterior 4 por 100	84'60
Amortizable 5 por 100, 1920	95'75
Id. 5 por 100, 1917	91'35
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	92'00
Id. id. id. 5 por 100	96'00
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	560'00
Tabacos	210'00
Río de la Plata	70'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	234'50
Banco Hispano Americano	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Ampliando en 600.000 pesetas el crédito para el comité del combustible y autorizándole para que pueda concertar un préstamo con el Banco de Crédito Industrial.

Disponiendo que la primera vacante de teniente coronel de la Guardia civil se dé a la amortización y las sucesivas al ascenso.

Concurso para la adquisición de 100 motocicletas con destino al cuerpo de vigilantes de caminos.

Determinando los derechos para el reingreso de los funcionarios del Instituto Geográfico Estadístico que pa-

Salazar Alonso se reunirá mañana con el ministro de Agricultura para ocuparse de medidas para la defensa de la cosecha.

También presidirá la Junta de Seguridad de Cataluña.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio.

Preguntado Salazar Alonso sobre la autenticidad de la noticia de que Trostky, expulsado de Francia, se propone residir en España, contestó que se había pedido informes al encargado de negocios de la embajada española en París.

Este comunica que Trostky ha salido de su residencia, pero se ignora la dirección que ha tomado.

No se le ha expedido pasaporte, es más, él no lo ha pedido y por lo tanto carece de la autorización para entrar en España que algunos le suponen.

La nota oficiosa del Consejo dice: Lerroux se ocupó de política interior y exterior.

Sometió a la firma del Presidente varios decretos.

Antes del Consejo los ministros se reunieron en consejo.

Tomaron el acuerdo de crear un comité técnico que estudie la reforma del Estado, incorporando el Estado español a la vida moderna.

Ese comité lo presidirá don Salvador Madariaga.

Concediendo la banda de la orden civil de Africa a don Diego Hidalgo, Rocha, Martínez Barrio y coronel Capaz.

Creando el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia pública.

Disponiendo que el director de administración del ministerio de Estado pase al consulado general de Londres.

Idem el primer secretario de Berna, al consulado de Burdeos.

Nombrando cónsul de Larache al de Bayona.

Idem de Bayona al de Caracas.

Ascendiendo a primer secretario a don Juan Sebastián Ercas.

Autorizando al ministro de Obras Públicas para abonar con cargo al presupuesto del ministerio una suma extraordinaria al personal de la compañía de ferrocarriles andaluces, sin perjuicio de otras medidas que adopte el Gobierno dada la situación insostenible de la citada compañía.

Elevando a 205.050 pesetas anuales el presupuesto de Obras Públicas de la sección séptima para abonar en el segundo trimestre.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley para el crédito extraordinario con destino los gastos que han ocasionado las fiestas del 14 de Abril.

Aumentando en 148.000 pesetas el capítulo de gastos del cuerpo nacional de veterinarios.

Jublando a don José María Rey, magistrado de la Audiencia de Sevilla don Guillermo Santigini, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando magistrado del Supremo a don Rafael Rubio Preire.

Idem a don Santiago Alvarez Martín.

Nombrando general de la segunda brigada de artillería a don Julián López Biota.

Idem la sexta, don Victor Carrasco.

Idem la séptima a don Gerardo Rabassa.

Aprobando definitivamente el reglamento para el régimen del trabajo de obreros eventuales civiles.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Congreso

La sesión de hoy

Preside Alba que abre la sesión a las 4'5.

Desanimación.

Bolívar defiende su proposición preguntando al Gobierno sobre la ocupación de Iñfi.

Dice que para ella había acuerdo previo con Francia.

Lo ocurrido demuestra cuáles son los afañes bélicos del Gobierno.

En el viaje que hizo Herriot a España se convino la ocupación de Iñfi, a la cual seguirán otras.

Esto es un anuncio de la futura guerra mundial.

Alba dice que las palabras de Bolívar han entrado en el terreno de lo extravagante. (Rumores).

Monzón pide se averigüe si en Iñfi hay prisioneros españoles.

Goicoechea aplaude la ocupación de Iñfi.

Ramos Acosta la censura.

Cruz García la considera beneficiosa para los intereses de Canarias.

Lamié de Clairac desea que dicha ocupación produzca beneficios a España.

Rodríguez de Viguri se expresa en el mismo sentido.

Lerroux dice que Bolívar no ha dicho nada en su discurso.

Si fuera verdad la reencarnación, dentro de unos siglos veríamos a Bolívar de presidente del Consejo en un régimen comunista.

La ocupación de Iñfi ha sido acogida con simpatía por los naturales del país.

Caiffica de pueril que se le haya atribuido temor de enfrentarse con Bolívar.

En política estoy indiscutiblemente sobre Bolívar.

Este interrumpe.

Lerroux: Cuando sea su señoría presidente del Consejo, podrá interrumpir.

Habla Lerroux de la conveniencia de instalar un ferrocarril en Iñfi para que no sea otro país el que lo haga, pero esto no lo siente Bolívar, porque para él su patria es Cosmos.

En Iñfi no se realizará ninguna empresa guerrera, ni se gastará un solo céntimo hasta saber que ha de compensarlo la tierra.

En cuanto a la existencia de prisioneros españoles, se averiguará, de acuerdo con Francia, si los hay.

Bolívar rectifica y atribuye teatralidad a la forma de la ocupación de Iñfi.

Pregunta por qué no se acomete el problema obrero.

Se queja de que siempre que habla acógen sus palabras con risas.

Cuando venga el gobierno obrero campesino, veremos a ver quien rie el último. (Carcajadas por la antenaza.)

Concluye este debate y no hay votación porque solo consistía en pedir una explicación al Gobierno.

Continúa la discusión del proyecto de amnistía.

Se acepta un voto particular de Andrés Manso, socialista y sigue la sesión.

UN MOVIMIENTO?

Al llegar esta tarde Salazar al Congreso le rodearon los periodistas diciéndole que se hablaba de un movimiento izquierdista y contestó:

«Sé lo que se proyecta y lo que se pretende.

No puedo ser más explícito.

Miscelánea

Un toro

En la calle Constantino Rodríguez, número 4, un toro subió hasta el piso segundo.

Los vecinos se alarmaron.

Subió un guardia y lo apuntilló.

¿Inero para templos? Admirable.

¿Dero para hospitales? Meritísimo.

¿Dero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Po antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, diner para el periódico católico. Porque a periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se queda con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos alas contra nuestra Fe.

CARDENAL HAETMANN.

¡MORIR TENEMOS!

Es Muerte reloj de sol, cuyas horas nos enseñan las horas que van pasando y las pocas que nos quedan.

Es acibar su memoria, que pone al pecho la Iglesia para destetar su alma de sus gustos y ternezas.

Es una espada desnuda que está sobre la cabeza, sin más fiador que un caballo ni más lejos que cabe ella.

LOPE DE VEGA

Bujalance

NI LOS MUERTOS ESTAN SEGUROS...

Ha sido derribada la parte del antiguo convento de Santa Clara donde hace mucho tiempo estaban enclavadas las escuelas nacionales con objeto de construir, según dicen, grupos escolares. Con este motivo han sido descubiertos los sepulcros donde creyeron descansar eternamente los fundadores de dicho convento y han sido extraídos sus restos al tercer siglo de su inhumación y trasladados al cementerio civil.

También han continuado las obras de pavimento en las calles San Juan de Dios, Mesones y Fray Zeferino interrumpidas por las últimas lluvias.— JOTAERRE.

Montilla

NATALICIO

Procedente de Málaga, después de haber dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, regresa la distinguida señora doña María Puig Lázaro, esposa de nuestro íntimo don Ramón Gómez Salas.

Nuestra cordial enhorabuena.

DEL MAGISTERIO

Marcha a Madrid, para asistir al segundo ejercicio de las oposiciones a inspectora de enseñanza, la respetable señorita Paquita Montilla, directora del grupo escolar de Concepción Arrenal, en esta y culta colaboradora de EL DEFENSOR.

Feliz viaje y buen éxito en sus labores en el magisterio.

BIENVENIDOS

Llegan de Valencia, donde residen, don Enrique Gordó y su bella esposa doña Carmen Puig Lázaro.

Nuestra respetuosa bienvenida.

DEFUNCIÓN

El teléfono nos comunica la triste noticia de la muerte, en esa capital, del malogrado maestro nacional don Enrique Gacto Amo, que ha entregado su alma a Dios, a los 20 años de edad.

Con este motivo, marcha a esa su prima hermana, señorita Laura Amo Esquivel, maestra nacional en esta.

Reciba su desconsolada familia, nuestro más sincero pésame.

AMADOR.

De Sociedad

Mañana son los días de D. Cesáreo Romero García de Vinuesa, de doña Inés Moites de Rodríguez y de doña Inés Rodríguez de Hens.

—Estuvo en Córdoba unas horas don Manuel Valverde Gálvez, antiguo y querido amigo nuestro de Baena.

—Ayer estuvieron en Córdoba de paso para Cádiz don Justo Sanjurjo y el teniente coronel don Esteban Infante, hijo y ayudante respectivamente del ilustre general Sanjurjo.

—Marchó a Barcelona la Excm. señora Condesa de Hornachuelos.

Notas tradicionalistas

El sábado 21 del corriente mes dará el R. P. Mateos una conferencia en el salón de actos del Círculo Tradicionalista, a las siete en punto de la tarde, tratando de «La divinidad de la confesión».

Por medio de estas líneas se invita a todas las personas pertenecientes a la Sección Femenina, Centro y Juventud.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Noticias

POR SUSTRACCION

Habiendo sido denunciado en la Comisaría por el súbdito extranjero, Dr. Anjelen, que le habían sido sustraídos documentos de su automóvil en esta capital, el señor Comisario Jefe encomendó a los agentes don Manuel Hernández y don Ricardo de la Fuente Arjona la práctica de diligencias que han dado por resultado la detención de José Navas Fernández (a) Sacaculo, el que interrogado convenientemente se confesó autor del hecho, ocupándose en su domicilio el carnet de pasajes de aduanas que había sustraído, poniéndose a disposición del juzgado correspondiente.

HERIDO

Juan Rodríguez Cano, de 50 años, fué arrollado por una camioneta a la entrada de Villaviciosa causándole lesiones de las que fué asistido en la casa de socorro de esta capital.

MORDISCO

En la Casa de Socorro fué curado Fernando Jiménez Jiménez, de lesiones que le causó un perro de Luis Serrano.

BICICLETA

Manuel Diaz Macia, denuncia que de la calle Muro de la Misericordia, le han sustraído una bicicleta, que valora en 150 pesetas.

TRATA DE BLANCAS

Por el agente don Antonio Trillo Sánchez fué detenido en el día de ayer Justo Ortega Vilches, de 27 años, chófer, natural y vecino de Granada, por dedicarse a la trata de blancas.

El Gobernador civil ha impuesto al chófer una multa de 100 pesetas.

DESOBEDIENTES

El agente señor Trillo, ha detenido a Rafaela Guete Fernández y Gabriela Santiago Fernández, por mofarse del director del Dispensario Azua y desobedecer al referido agente, habiéndoles sido impuesta una multa de 25 pesetas a cada una por el señor Gobernador.

CÓRDOBA GRÁFICA

El número del 15 del actual de esta publicación cordobesa publica un artículo: Don Manuel de Sandoval y el Ayuntamiento de Córdoba, por Pascual Santacruz; Las corridas de feria y Cañero, por Don Zitro; Epigramas; Motivos sevillanos: ¿Vuelve las aguas a su cauce? por J. Sánchez Garrido; Exposición de Bellas Artes; El hombre que lo inventó todo en su arte creando la escuela cordobesa del rejoneo, por Rogelio Pérez; El Museo de Bellas Artes, por Marcelino Durán de Vellilla; Historia de la Mezquita Catedral, por el académico don José de la Torre y del Cerro, y otros escritos y amenidades.

Publica una profusa información gráfica, por lo que resulta muy interesante el número.

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «El rey de los gitanos».

DUQUE DE RIVAS.—Cine. «El caerón de las sombras».

CINE GONGORA.—Cine. «Anuncios por palabras».

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR dirijase al Apartado 31.

Herniados

(Quebrados)

APRECHEN LA OPORTUNIDAD DE ACABAR DEFINITIVAMENTE SUS DOLENCIAS CONSULTANDO SU CASO CON EL AFAMADO GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS».

Los herniados sin distinción de sexos ni edades, se verán libres de sus males usando los renombrados aparatos «HERNIUS» que son los mejores del mundo para resolver hasta la nada toda clase de hernias, protuberancias y voluminosas que sean. Los maravillosos aparatos «HERNIUS» no llevan trabas, tirantes, ni engorros de clase alguna, amoldándose al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir, permitiendo los más duros trabajos, movimientos y posiciones sin que jamás se recuerde que está herniado y convirtiéndose a todos los enfermos en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de quebrarse. Todos los herniados deben visitar al eminente especialista «HERNIUS» que recibirá gratis en CÓRDOBA el viernes día 20 de abril en el Hotel España y Francia. Visita de 9 mañana a 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en JAEN el sábado día 21 de Abril, en el Hotel Rosario. En CÁDIZ el domingo día 22 de Abril en el Hotel Cervantes.

Especialidad para señoras: Fajas modernas para corregir y evitar la obesidad. Fajas medicales para riñón flotante, traiciones, estómago caído, post operatorias, embarazo, etc.

Casa Central Gabinete Ortopédico HERNIUS.—Rambla de Cataluña, 34, 1.ª.—Barcelona.

CASANA DENTISTA. Marqués de Boll, 2. CORDOBA.

URANIA

Rápidamente contiene la caída de cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebeldes que sean las enfermedades que causen la calvicie.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia



VENTA EN CORDOBA:
Almacenes LOS MADRILENOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla dirijanse a calle Cídro, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

LA MUTUAL LATINA

A SOCIAIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE
CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Abril de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Abril, de Valencia (Iva.) el 21, de Málaga (Iva.) el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

¿Tiene que hacer obra?

No se preocupe; todo lo resolverá visitando
Medina Azahara-Canalejas, 9

Gratis Absolutamente gratis

Impotencia: su tratamiento, su curación, por la más moderna teoría científica. Interesante publicación, que se remite con la mayor reserva a todo el que lo solicite del Apartado 1.087, Madrid.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa. Muñoz Capilla, 13.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia = Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—Bilbao

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR dirijase al Apartado 31.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25. Expreso de Madrid, 6'26. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30. Rápido Barcelona-Valencia, 11'31. Correo de Madrid, 12'30. Rápido de Madrid, 18'3. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10. Trenes hacia Madrid: Salida: Expreso de Sevilla, 0'38. Mensajero de Aranjuez, 2'30. Omnibus a Menjíbar, 7'50. Rápido de Sevilla, 11'35. Correo, 17'27. Rápido Barcelona, 18'10. Omnibus a Menjíbar, 19'45. Expreso de Algeciras, 23'45. Trenes de la línea de Madrid: Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55. Expreso Madrid-Algeciras, 5'5. Expreso Madrid-Sevilla, 6'11. Corto de Menjíbar, 9'20. Rápido Barcelona-Valencia, 11'21. Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alcazar, 18'25. Rápido de Madrid, 17'53. Corto de Menjíbar, 20'10. Trenes de la línea de Sevilla: Llegada: Expreso a Madrid, 0'28. Mensajero a Aranjuez, 1'50. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'25. Correo, 18'57.

Rápido a Barcelona, 18'2. Mercancías de Posadas, 18,54. Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil, 10'20. Correo, 18'50. Omnibus, 20'20. Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ÉCJUA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 9'35. Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BÉLMEZ

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 18'55.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 10 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	60	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	10	150	175	200	300		
8	23 » 27	12	175	200	250	400		
9	29 » 27	20	250	325	400	500		
10	26 » 41	30	500	600	750			
11	54 » 41	60	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se lebrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Si Ud. padece del

ESTÓMAGO O INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación Inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(tomalix)

Agradable e Inofensivo

DISEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Precio 0'75 plus impuesto timbre

SEÑORAS EL FLUJO ENFERMEDADES DE LA MIZ.

Se curan con las irrigaciones de Mr. Valley